



Tipo:	(P) y (V)

Tipo Presencial (P), Telefónica (T) *Videoconferencia (V)

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Pase de Lista.
3. Conformación del Acta Constitutiva del Comité de Vinculación Región 3 (Planteles: Aragón, Gustavo A. Madero I, Gustavo A. Madero II e Ing. José Antonio Padilla Segura III).
4. Presentación de disposiciones, indicadores y plan de trabajo de vinculación.
5. Asuntos Generales.
6. Acuerdos del Comité.
7. Cierre de la Sesión.
8. Fotografía del Evento

INTERVENCIONES

En uso de la palabra, la **Lic. Carolina Izamar Estrada Carmona**, Directora del Plantel Gustavo A. Madero I y Secretaria Ejecutiva del Comité, da la bienvenida a los representantes de los sectores público, privado y social, agradeciendo el tiempo, compromiso y disposición que destinan para fortalecer la vinculación entre el CONALEP y los diversos sectores de la sociedad, en beneficio de la comunidad estudiantil de la región.

Asimismo, destaca la importancia de que los trabajos del Comité Regional contribuyan al fortalecimiento de las acciones de vinculación de los planteles que integran la Región 3, impulsando estrategias que favorezcan el desarrollo de programas de Servicio Social, Prácticas Profesionales, Bolsa de Trabajo, Formación Dual, capacitación, certificación de competencias, así como la gestión de apoyos y recursos que permitan mejorar las oportunidades de formación y desarrollo de los estudiantes.

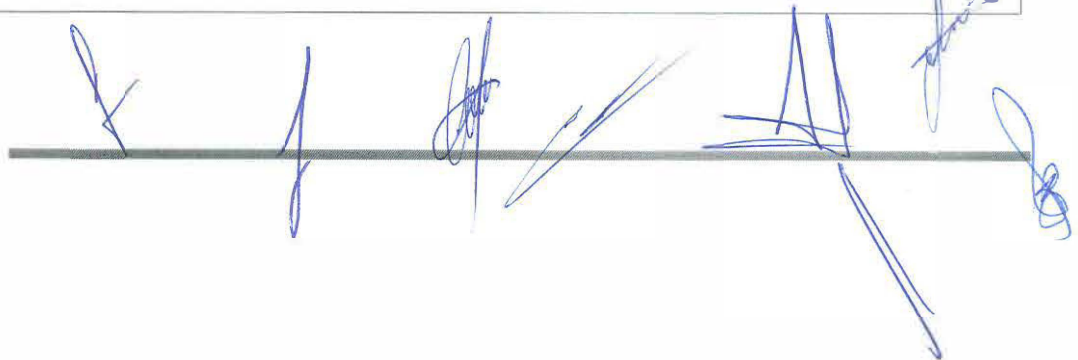
Por su parte, el **Lic. Nicolás Alejandro Pérez Mancilla**, Presidente del Comité de Vinculación de la Región 3, realiza el pase de lista de los integrantes del Comité con la finalidad de integrar el acta constitutiva, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP.

Asimismo, señala que la operación del Comité Regional se sustenta en el trabajo coordinado de las comisiones que lo integran, las cuales constituyen el mecanismo para dar seguimiento a los acuerdos y acciones orientadas al fortalecimiento de la vinculación institucional.

De igual forma, destaca la importancia de establecer un Programa de Trabajo que permita definir objetivos, actividades y metas concretas para el periodo de gestión, promoviendo la participación activa de los integrantes del Comité Regional y la coordinación entre los planteles de la región. Señala que dicho programa deberá orientar las acciones de las comisiones hacia el fortalecimiento de la formación académica de los estudiantes, la ampliación de oportunidades de vinculación con los sectores productivo, público y social, así como la gestión de apoyos y recursos que contribuyan al desarrollo de los planteles.



2026
año de
Margarita Maza





Finalmente, exhorta a los integrantes del Comité Regional a participar de manera activa en las actividades de las comisiones, a fin de que los acuerdos que se adopten se traduzcan en resultados tangibles y beneficios concretos para la comunidad educativa de la región.

Asimismo, refiere que, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Título III, artículos 31 al 43, del Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP, relativos a la integración y funcionamiento de los Comités Regionales de Vinculación, resulta procedente llevar a cabo su instalación y renovación, garantizando la participación coordinada de los representantes de los sectores público, privado y social, así como de los planteles que integran la región.

El Comité de Vinculación Región 3 y en apego a la Normatividad establecida queda conformado por los siguientes:

PRESIDENTE

Lic. Nicolás Alejandro Pérez Mancilla,

Representante de la Empresa Nico y Coro, S.A. de C.V.

SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Carolina Izamar Estrada Carmona,

Directora del Plantel Gustavo A. Madero I.

SECRETARIO DE ACTAS

C.P. Irma Padilla Membrillo,

Jefe de Proyecto de Promoción y Vinculación del Plantel Ing. José Antonio Padilla Segura III.

COMISIÓN DE OFERTA EDUCATIVA:

Mtro. José Rubén Joffre Ramírez,

Subdirector De Planeación Y Vinculación Del Instituto Tecnológico De Gustavo A. Madero II

Lic. Fabiola Edith Mireles Medina,

Jefe De Proyecto De Formación Técnica del Plantel Gustavo A. Madero II

COMISIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL, SOCIAL Y DE APOYOS:

Lic. Jessica Islas Martínez,

Vinculadora de Nueva Visión Quinto Sol, A. C.

Lic. Leticia Sánchez Márquez,

Jefe De Proyecto De Vinculación del Plantel Gustavo A. Madero II

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Lic. Carlos Ulises Juárez Gutiérrez,

Unitec Campus Cuitláhuac

Lic. Elizabeth Segovia García

Jefe de Proyecto de Capacitación del Plantel Ing. José Antonio Padilla Segura III





ACUERDO CVR-01/2026

Los integrantes del Comité de Vinculación Región 3 aprueban el Plan Anual de Trabajo 2026 y el Programa Específico de Actividades derivado del mismo, instruyendo a las Comisiones de Oferta Educativa, Vinculación Laboral, Social y de Apoyos, e Innovación, Capacitación y Certificación, para que den seguimiento a las acciones establecidas y presenten los avances correspondientes en las sesiones ordinarias subsecuentes del Comité.

ACUERDO CVR-02/2026

Se acuerda la fecha de la segunda reunión de trabajo para el 22 de octubre del 2026 a las 10:00 am.

ACUERDO CVR-03/2026

La empresa Seventh Recycling manifiesta su compromiso de colaborar con planteles adscritos a la Región 3 en procesos de reciclaje. Asimismo, Seventh Recycling promoverá la realización de recorridos guiados en sus instalaciones con fines educativos, a efecto de que la comunidad escolar conozca los procesos de reciclaje y la importancia del aprovechamiento responsable de los residuos.

Las actividades antes descritas se formalizarán mediante la celebración de un Convenio de Colaboración, en el que se establecerán los compromisos, responsabilidades y alcances de las acciones a desarrollar por ambas partes.

ACUERDO CVR-04/2026

En representación del **Dr. Joaquín Arcos Galindez**, Director de Educación en la Alcaldía Gustavo A. Madero, la **Lic. Erika Nájera Rodríguez**, Secretaria Particular, manifiesta el compromiso de apoyar a los planteles adscritos a la Región 3 mediante la gestión y otorgamiento de pases gratuitos, sin costo para las y los estudiantes, para asistir a obras de teatro y demás eventos culturales que se presenten en los recintos culturales ubicados dentro de la demarcación territorial de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con el propósito de fomentar su formación integral, promover el acceso a la cultura y fortalecer su desarrollo educativo.

Asimismo, se compromete a gestionar ante las autoridades competentes la revisión del arbolado ubicado en los planteles educativos de la Región 3 y, en su caso, la realización de las acciones de poda, saneamiento o remoción que resulten procedentes, de conformidad con los dictámenes técnicos y la normatividad aplicable, con el fin de contribuir a la seguridad de la comunidad escolar.

ACUERDO CVR-05/2026

La Lic. Jessica Islas de la **Asociación Civil Nueva Visión Quinto Sol, A.C.** manifiesta su disposición para apoyar a la comunidad educativa de los planteles adscritos a la Región 3 mediante la gestión y otorgamiento de anteojos graduados para las y los estudiantes, así como para sus familiares, con el propósito de contribuir al cuidado de la salud visual y favorecer su bienestar y desempeño en las actividades escolares y cotidianas.

Las acciones derivadas de este apoyo se llevarán a cabo conforme a los mecanismos de coordinación que se establezcan entre la Asociación Civil y las autoridades educativas correspondientes.

SIENDO LAS 11:58 HORAS DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2026, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE VINCULACIÓN REGIÓN 3 EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, QUIENES FIRMAN AL CALCE LOS ACUERDOS GENERADOS EN LA PRESENTE ACTA.



2026
año de
Margarita Maza

(Handwritten signatures in blue ink)



PLAN DE TRABAJO

Objetivo General

Fortalecer la vinculación entre los planteles de la Región 2 y los sectores productivos, público, social y educativo, con la finalidad de ampliar las oportunidades de formación, prácticas profesionales, educación dual, inserción laboral y obtención de apoyos para la comunidad estudiantil.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES 2026

Eje Estratégico	Actividad	Meta	Periodo
Vinculación Empresarial	Actualizar el directorio regional de empresas e instituciones aliadas	1 directorio regional actualizado	Julio-Agosto
Vinculación Empresarial	Gestionar nuevos convenios de colaboración	Al menos 4 gestiones regionales	Julio-Diciembre
Formación Dual	Promover espacios para Educación Dual	Incrementar la participación de empresas	Permanente
Prácticas Profesionales	Gestionar espacios para prácticas profesionales y servicio social	Ampliar la oferta disponible para alumnos	Permanente
Empleabilidad	Difundir vacantes y oportunidades laborales para egresados	Difusión continua	Permanente
Capacitación	Organizar conferencias o talleres con especialistas del sector productivo	2 actividades regionales	Agosto- Noviembre
Apoyos y Recursos	Gestionar becas, donaciones o apoyos en especie	Al menos 2 gestiones	Julio-Diciembre
Seguimiento	Evaluar avances de vinculación en cada sesión ordinaria	3 informes de seguimiento	Durante las sesiones



2026
año de
Margarita Maza

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



**PROGRAMA ESPECÍFICO DE ACTIVIDADES PARA APROBACIÓN
EN LA PRIMERA SESIÓN**

Comisión de Oferta Educativa:

1. Identificar empresas interesadas en Educación Dual.
2. Promover visitas académicas y conferencias con el sector productivo.
3. Elaborar un catálogo de necesidades prioritarias de los planteles.
4. Identificar programas gubernamentales y empresariales de apoyo a la educación.

Comisión de vinculación laboral, social y de apoyos

1. Gestionar donaciones de equipo, materiales o apoyos para estudiantes.
2. Dar seguimiento a la colocación de estudiantes en prácticas profesionales.
3. Integrar un directorio regional de empresas empleadoras.
4. Promover vacantes para egresados.

Comisión de innovación, capacitación y certificación.

1. Organizar actividades de acercamiento entre empresas y alumnos próximos a egresar.
2. Identificar necesidades de capacitación y actualización técnica de estudiantes y personal académico.
3. Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación de competencias.
4. Promover proyectos de innovación que contribuyan al fortalecimiento de la formación profesional y la vinculación institucional.
5. Promover los proceso de certificación para profesionalización del capital humano en las empresas.
6. Promover los catálogos de cursos de capacitación del Colegio en base a las necesidades de las empresas.

